

Auto Sustanciación No. 172
Proceso: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO DEFINITIVO
Radicado: 2019-00081
Demandante: ANAIS HERNANDEZ GALINDO
Demandada: MAICOL DANIEL RUIZ HERNANDEZ

CONSTANCIA SECRETARIAL. La Dorada, Caldas, 28 de febrero de 2022. Se deja constancia que el Asistente Social a través del correo electrónico institucional, el día 25 de febrero de 2022 aporta INFORME DE VISITA SOCIO – FAMILIAR realizada al hogar de ANAIS HERNANDEZ GALINDO y MAICOL DANIEL RUIZ HERNANDEZ. Sírvase proveer.

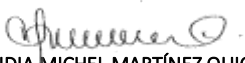

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
La Dorada, Caldas, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se pondrá en conocimiento el informe de visita socio – familiar realizado por el Asistente Social JOSE EDISON FLOREZ PARAMO adscrito a los Juzgados de Familia de este municipio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ
Juez¹

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 033 del 04 de marzo de 2022

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria

Secretaría, La Dorada, Caldas, _____. El día _____ (____) de _____ de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

Claudia Michel Martínez Quiceno
Secretaria

¹ Mecanismo digital adoptado por parte de la Juez para plasmar su firma en las distintas decisiones, oficios y actas, de conformidad con lo determinado en el artículo 11 del decreto 491 de 2020. La corroboración de autenticidad, podrá hacerse a través del correo electrónico del Juzgado: j02prfctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co